

MUSICA Y VIDA

MUSICA Y «RAZON DE ESTADO»

Las noticias procedentes de Rusia, según las cuales se ha criticado a destacados músicos de aquel país el rumbo impuesto a su creación, y la consiguiente recomendación dada para que modifiquen su estilo en un sentido determinado, ha suscitado variados comentarios, salpimentados, cual más cual menos, por los mirajes políticos de cada comentarista.

Es claro que no falta razón a quienes califican la situación creada a los compositores rusos de algo inaudito, inimaginable, o por lo menos imposible de conciliar con la libertad de creación que, según aseguran, siempre ha existido en todas partes. Nuestra herencia romántica, en la cual hay no pocas hogueras votivas en loor de la libertad del hombre, y sobre todo en homenaje al artista, encarnación de la libertad misma y supremo árbitro de sus destinos, se estremece hasta lo hondo con esto de que, casi por decreto, se haya dicho a un grupo de compositores: «Señores, ahora dejarán ustedes de caminar por la izquierda y de aquí en adelante lo harán por la derecha».

No es que seamos escépticos respecto de aquel culto a la libertad del individuo y del artista, cara herencia que no pensamos dilapidar, pero no es menos cierto que esta indignación provocada por la prohibición de escribir música «según las normas imperantes en los países capitalistas», nos recuerda muchos otros intentos parecidos, ocurridos a lo largo de la historia musical, y de los cuales se desprende que lo que nos asombra en la Rusia de hoy, no es de hoy ni propio de Rusia.

Son numerosas las ocasiones en que los creadores musicales han sentido el peso de la «razón de Estado», que muchas veces no era propiamente del Estado, pero era similar en sus orígenes y en sus efectos. Los músicos han recibido, a lo largo de la historia musical, varias «reprimendas» y aun órdenes perentorias de reformar su estilo o cambiarlo por otro que mejor sirviera «razones superiores». Claro está, y la misma historia lo demuestra, que a pesar de todo, los músicos ganaron siempre la partida y terminaron imponiendo su personalidad por sobre las reglas impartidas por la Iglesia o el Estado. Al decir esto, levantamos un monumento al individualismo, a pesar de que no está de moda referirse a él en tono tan entusiasta; pero nos tiene muy sin cuidado el qué dirán, pues la razón, a pesar de todo, nos asiste, y la música impone siempre sus fueros por sobre toda consideración circunstancial.

Una simple ojeada sobre la música de los pueblos antiguos nos dice hasta qué punto el hacer música no era cosa baladí. La creación musical estaba tan distante de ser libre como lo eran los súbditos respecto de los omnipotentes soberanos de aquellos pueblos. El hecho de que en China la escala fuera fijada por el propio Emperador, quien establecía cuáles notas y tipos de melodía convenían para ésta o aquella ocasión, nos dice que al tocar una melodía no podía partirse impune-

mente desde la nota Kung o Tcheu, pues la orden imperial tenía profundas razones para dictarse, razones que se remontan a la estabilidad del imperio y la organización toda del cosmos. La música hindú nos muestra el misterioso poder de los «ragas», melodías tipos, o «standard» que diríamos hoy, cuya utilización fuera de las horas del día fijadas para su uso, o la observación no rigurosa de su continuidad melódica, afectaba su relación con las fuerzas de la naturaleza y no sólo ponía en peligro la vida del mundo y del Estado, sino y sobre todo, la del propio incauto soplador de flauta.

Grecia nos ofrece algo similar a través de lo testimoniado por sus eminentes filósofos. El propio Platón ha estampado la interdependencia existente entre Música y Estado, al decir que «nunca cambia el estilo musical sin que los principios del Estado dejen de sufrir alteración». La importancia dada a la música en la sociedad griega, sobre la cual no podemos siquiera insistir, hacía que los tocadores de aulos o cítara estuvieran encerrados dentro de un complicado sistema, del cual no era fácil salir, pues la música tenía tantos poderes, terrenos y ultraterrenos, que así como pudo libertar del Infierno a Eurídice, cualquier día terminaba con la organización política.

¿Qué decir de aquella música traída del Oriente por los grupos cristianos refugiados en las catacumbas, a escondidas del estrépito del decadente Imperio Romano? A poco de ser convertida en música oficial del nuevo orden de cosas basado en el Cristianismo, es un Papa, que después llegó a ser San Gregorio Magno, quien corta de raíz toda posible mezcla de la nueva música con la sensualidad oriental o los barbarismos vecinos, estableciendo firmemente lo que debería ser el fundamento musical de la Iglesia, y manteniéndolo en unión indisoluble junto a ella. Para demostrar la firmeza de esta decisión ató su Antifonario al Trono de San Pedro con gruesa cadena de oro. Y siglos más tarde, cuando la Iglesia, convertida en el más fuerte poder existente sobre alma y vida de cientos de miles de seres humanos, advierte que sobre las melodías del canto llano se cierne un no sé qué de profano, que expresa sentimientos no suficientemente canónicos, por mano del Papa Juan XXII se lanza enérgica Bula que prohíbe a los músicos eclesiásticos usar en sus composiciones los floridos melismas que anunciaban el «Ars Nova».

Ya llegamos al Renacimiento, y Roma, sede del catolicismo, expresa su voluntad de imponer rumbos a la música a través de las reuniones del Concilio de Trento, en el cual varias sesiones se dedicaron a estudiar cuestiones musicales, especialmente la peligrosa invasión de aires profanos. Como fruto de estas discusiones se dice que se acordó la liquidación de toda la música polifónica eclesiástica, cuya vida se salvó, según dice la tradición más que los hechos históricos, por obra de Palestrina. Que la música religiosa estaba invadida por melodías profanas lo demuestra el mero recuerdo de aquellas misas escritas sobre las canciones ultraprofanas y muy licenciosas, tituladas «L'Homme armé» y «Bayse moi, ma mie». Según el

* decir, el genio de Palestrina a través de su «Missa Papae Mar- *
* celli» no sólo aplacó las iras pontificias y salvó la música poli- *
* fónica religiosa, sino que libró de quedar sin repertorio a los *
* coros polifónicos de todo el mundo. *

* Ni siquiera Bach se libró de la acuciosa preocupación por *
* dirigir la música en aras de razones extramusicales, fuera de *
* sus leyes propias. Mientras era organista en Arnstadt debió *
* sufrir la reprimenda del Consistorio, quien le manifestó su *
* desagrado porque su ejecución en el órgano (en que desple- *
* gaba sus dotes de improvisador) tenía demasiadas «variaciones *
* sorprendentes y fútiles adornos, descuidando la melodía y *
* confundiendo a los feligreses». La feligresía de Arnstadt, a lo *
* que parece, gustaba más de apreciar el genio musical que de *
* prestar atención al sermón. Por lo tanto, era preciso que el *
* organista guardara la debida compostura. *

* ¿Cómo podemos sorprendernos ahora, de que en este siglo *
* en que se ha visto condenar las obras de Schoenberg, Hinde- *
* mith, Berg y otros músicos alemanes, bajo el timbre de «arte *
* degenerado», se vea un nuevo caso de censura hacia quienes *
* escriben según los que «han hecho de la disonancia y la desar- *
* monía un sinónimo de «progreso» y «renovación», en circuns- *
* tancias de que,—según los críticos por «razón de Estado»,— *
* ello sólo representa «el inevitable derrumbe de la cultura bur- *
* guesa y el callejón sin salida en que se encuentra»? *

* No es fácil el camino recorrido por la música a través del *
* tiempo. Pero como simple aire vibrante que es, corre, trepa, *
* se expande y es inasible, por mucho que mitos, fábulas, mag- *
* gias, bulas pontificias, concilios y acuerdos de partidos polí- *
* ticos traten de atarla, si ya no al Trono de San Pedro, por lo *
* menos a un cómodo sillón de gobernante. *

* ¿Qué ha quedado de las medidas coercitivas tomadas contra *
* la música del «Ars Nova», la polifonía renacentista, o el mara- *
* villoso improvisar de Bach en el órgano? ¿Qué quedará al fin *
* de los «diktat» contra la «música degenerada» y de las cen- *
* suras hacia la música que sigue las influencias de la «burgue- *
* sía decadente»? Esperemos el tiempo que viene y estemos se- *
* guros de que los censurados de hoy seguirán siendo tan gran- *
* des maestros como son, pese a haberse contagiado con la bur- *
* guesía y a que, hablando con su propio idioma, supieron ser *
* mejores músicos que muchos pertenecientes a ella. *

* Y si hay quienes puedan escribir obras maestras sin estar *
* sujetos a influencias «decadentes» o «progresistas», mejor que *
* mejor. Como dijimos al comienzo de este artículo, a la postre *
* es la música la única que gana con todas estas controversias. *
* Ella se nutre de lo aceptado y de lo negado, con igual avidez. *

* Y es por esto que estas líneas se han escrito con tono ligero. *
* No vale la pena amargarse ante una lucha que sabemos gana- *
* da de antemano, según dice la experiencia de los siglos, por la *
* única a quien no se consulta para estos asuntos: la Música. *
* Que es como decir el propio espíritu del hombre. *

DANIEL QUIROGA NOVOA. *
